

Expediente: 3480/25
Carátula: VILLAGRA JUAN GABRIEL C/ ALBARRACIN JONATHAN NAHUEL Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 26/09/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - AURORA CIA ARGENTINA DE SEGUROS PATRIMONIALES Y DE PERSONAS S.A. (EX NRE SEGUROS), - DEMANDADO/A
20349945909 - VILLAGRA, Juan Gabriel-ACTOR/A
900000000000 - ALBARRACIN, Jonathan Nahuel-DEMANDADO/A
900000000000 - ALBARRACIN, Dario Maximiliano-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES N°: 3480/25



H102326440032

Juzgado Civil y Comercial Común XI nom

JUICIO: VILLAGRA JUAN GABRIEL c/ ALBARRACIN JONATHAN NAHUEL Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N° 3480/25

Proveído de actuación: OTROS - POR: FERREYRA PAZ, JOSE MARIA - 24/09/2026 09:25

San Miguel de Tucumán, septiembre de 2026.

Agréguese la documentación que acompaña. A lo solicitado: previamente cumpla con lo ordenado en el punto 3) del decreto de fecha 25/06/2026. EPN

Actuación firmada en fecha 25/09/2026

Certificado digital:
CN=NOGUEIRA Edgardo Patricio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20270166483

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.